

Una Computadora por Familia

Con la finalidad de reducir la brecha digital en Jalisco, se implementó el Programa “Una computadora por Familia”, el cual tiene por objeto brindar apoyo económico a familias jaliscienses con algún nivel de marginación, para la compra de equipos de cómputo y/o de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC’s), que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno, empleo, entre otros.

Género:

Hombres,

Mujeres

Grupos de atención:

Estudiantes,

Población en general

Página web:

<http://www.bienestarjalisco.mx>

Dependencia responsable:

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Responsable oficial: Moisés de Jesús Maldonado Alonso

Puesto: Director General de Programas Sociales

Objetivo general del programa:

Contribuir a reducir a la brecha digital, incrementando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s) en las familias jaliscienses, que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno, empleo, entre otros.

Etapas de vida:

Adultos,

Adultos mayores,

Infancia,

Jóvenes

Tipo de Programa:

Estatal

Documentos relativos al programa

Información técnica del programa:

Año de inicio de operaciones:

2011

Area de actividad:

Ciencia y Tecnología

Necesidades públicas que atiende:

La brecha digital que aqueja al Estado de Jalisco.

Población objetivo:

Familias jaliscienses que presenten marginación y cuenten con al menos un estudiante.

Cobertura territorial del programa:

Todo el Estado

Entorno social donde tiene impacto el programa:

Rural,

Urbano

Grado de marginación que atiende el programa:

Alta

Autor: admin - Secretaría de Desarrollo e Integración Social